



COLEGIO DE ABOGADOS
DE CHILE A.G.

De nuestra consideración,

El Colegio de Abogados de Chile le felicita por su juramento ante la Excma. Corte Suprema, que le faculta para el ejercicio de nuestra profesión, y le invita a ser miembro del Colegio, donde encontrará un sello que ha representado a miles de profesionales a lo largo de nuestra historia.

Conforme a los Estatutos del Colegio y a su Reglamento Disciplinario, tendrá entre otros beneficios. si se integra a nuestra Asociación, derecho a formular consultas éticas, que le permitirán orientar su actuar o enfrentar dilemas que puedan ser trascendentales en el desarrollo de su carrera, ajustando así su obrar a las buenas prácticas que promueve el Colegio, integrar y participar en las Comisiones de trabajo del Colegio y colaborar con iniciativas o sugerencias, que permitan representar el sentir de nuestros colegiados en materias comunes en pro de nuestra actividad profesional.

Asimismo, es una de nuestras mayores preocupaciones la constante actualización del conocimiento. Para ello, organizamos el ciclo de charlas denominada “Los martes al Colegio” y variados convenios con universidades, centros de estudios y otros, además de la suscripción a la Revista del Abogado.

Lo invitamos a inscribirse en línea, en www.colegioabogados.cl

La membresía tiene un valor de \$ 60.000 la anualidad, que puede pagar a través de las siguientes modalidades:

- Con tarjeta de crédito o débito a través de nuestro sitio web www.colegioabogados.cl, en el link de pago via webpay de Transbank;
- Transfiriendo o depositando a la cuenta corriente del Colegio de Abogados de Chile, Banco Scotiabank N° 71-07001-02, para lo cual le informamos el RUT del Colegio: N° 82.598.500-K. Luego de realizada la transacción, agradeceremos enviar el comprobante de la misma, incluyendo su nombre, a:
- recaudacion@colegioabogados.cl y/o secretaria3@colegioabogados.cl lo que nos permitirá aplicar el pago recibido a su cuenta e incorporarlo como nuevo colegiado a nuestra base de datos.

Desde ya, le damos la bienvenida y le saludamos afectuosamente

,
Colegio de Abogados de Chile A.G.

Santiago, enero 2020